

Padres de cinco centros denuncian la corrección de un examen de la Selectividad - Las Provincias - 04/07/2017

Padres de cinco centros denuncian la corrección de un examen de la Selectividad

Los resultados de los alumnos en Lengua están muy por debajo de sus expedientes, de la media de la asignatura y de las notas de otras materias

:: TEO PEÑARROJA

VALENCIA. Los alumnos, padres y profesores de cinco centros educativos de la provincia de Valencia han remitido un escrito a los coordinadores de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) denunciando una corrección «lamentable» del examen de Lengua Castellana y Literatura, que tuvo lugar el pasado 6 de junio. El tribunal número cuatro fue el encargado de evaluar a estos cinco centros, y según se desprende de los documentos presentados, se obtuvieron unos resultados desmesuradamente bajos, incongruentes con los expedientes académicos de los alumnos, con sus resultados en otras pruebas de la Selectividad y con las notas obtenidas en esta asignatura por sus compañeros de

otros centros. En el IES Vicent Andrés Estellés de Burjassot suspendieron ocho de cada diez alumnos presentados; en el colegio Hermanos Maristas de Valencia siete de cada diez; en el Domus de Godella suspendió el 55% del alumnado y en el colegio Parroquial D. José Lluch de Alboraya el 40%. El quinto centro es IES Número 1 de Requena.

En el escrito que han remitido a las autoridades académicas se muestran preocupados porque las notas de sus alumnos han resultado muy bajas «de forma sorprendentemente homogénea, a la vez que preocupante». También les extraña que la proporción de suspensos vaya «tan pareja en varios centros docentes adscritos al mismo tribunal, y seguramente al mismo funcionario o equipo docente calificador».

«Por culpa de esa nota no podré estudiar Medicina en Valencia», explica un alumno afectado

Vlad, un alumno afectado con un expediente de sobresaliente, explica que «por culpa de esa nota no podré entrar en Medicina en Valencia». A pesar del 1,3 que obtuvo en primera corrección y que aumentó a un 2 en la segunda ha sacado un 12,15 en las PAU. No obstante, no llegará a la nota de corte que necesita y se plantea estudiar en otra comunidad autónoma. «Cuando vimos la nota estábamos convencidos de que era un error informático», explica Valentina, la madre de Vlad, que está dispuesta a agotar todas las vías legales para que su hijo «tenga la nota que se merece».

Por su parte, Antonio Gil, coordinador general de las PAU, asegura que «el proceso de corrección garantiza que cada alumno tenga la nota que merece», y para ello contempla la posibilidad de una segunda corrección, que, en caso de arrojar un resultado muy distinto al de la primera, puede llevar a una tercera o cuarta revisión. Muchos de los alumnos afectados han acudido a este procedimiento, algo que «no es normal», como reconoce Gil. Aun así, las no-



Alumnos de las PAU en la Universitat de València. :: JESÚS MONTAÑANA

tas no han cambiado mucho. «Algunas incluso han bajado en la segunda corrección», admite.

«Llevo 25 años en la enseñanza pública y nunca he tenido estos resultados», señala Marisa Llamas, que es profesora de Lengua en el instituto Vicent Andrés Estellés de Burjassot. «Son unos resultados injustos que no se corresponden con la nota que merecen mis alumnos», añade. «Y no es sólo el fracaso académico, sino que esto ha hundido a muchos estudiantes y pone en tela de juicio la profesionalidad de los centros y los profesores».

Hasta la fecha, tanto los centros afectados como las diversas asociaciones de padres han enviado escritos reclamando la corrección del examen. Las Ampas no han recibido respuesta, y a los centros se les ha comunicado que se elaborará un informe de lo ocurrido. En la redacción del mismo toman parte miembros del tribunal número cuatro y de la coordinación de las PAU en la Universitat de València. Mientras, muchos alumnos han acudido a las pruebas de julio para intentar subir su nota, aunque no les servirá para el próximo curso.